



## COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO, REGULACIÓN Y MEDIACIÓN

Por orden del presidente de la Comisión permanente de pluralismo, regulación y mediación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo miércoles día 8 de febrero, **a las 11:00 horas** en primera convocatoria, y a las 11:15 en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma “Circuit”, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Debates sobre las posibles actuaciones previas relacionadas con el informe de pluralismo político en las televisiones públicas.
- 4.- Debate y, en su caso toma de decisiones, sobre propuestas de estudio de otros pluralismo<sup>1</sup>.
- 5.- Ruegos y Preguntas

Sevilla, 06 de febrero de 2023

**Fdo: Josefa Aguilera Partida**

Secretaria de la comisión permanente de pluralismo, regulación y mediación.  
(P.D.: Resolución de 4 de noviembre de 2022, del Consejo Audiovisual de Andalucía, BOJA n°213, de 9/11/2022)

<sup>1</sup> Se adjunta documentación a modo de ejemplo referida al último estudio sobre el pluralismo social.

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	06/02/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmGRYLGPCXERV5K5DY2EQHMC67G	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	